Trinidad • domingo 18 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8740 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

MNR desconoce a Ribera y pide que renuncie a la gobernación del Beni

NACIONALES PÁG. 2

"No podemos permitir que usen la frontera aérea como autopista"

NACIONALES PÁG. 2

Pronóstico del clima
33° máx 24° mín
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Tres municipios eligen alcaldes este domingo

La Policía Nacional desplazará los efectivos necesarios para garantizar las elecciones en los municipios de Sucre, Quillacollo y Pazña.

Sucre, Chuquisaca (ANF).- Este domingo se llevarán adelante las elecciones municipales en Sucre, Quillacollo y Pazña, donde diferentes partidos políticos y agrupaciones ciudadanas se disputarán el voto de los ciudadanos para alcanzar la silla municipal.

En Sucre, Chuquisaca, son un total de 162.344 personas habilitadas para votar en 726 mesas de sufragio que se instalarán en 92 recintos electorales distribuidos en diferentes zonas de este municipio.

Son tres los partidos políticos y dos las agrupaciones ciudadanas las que se disputarán la alcaldía de Sucre:

-Iván Jorge Arciénega por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

-Orlando Hurtado por el Movimiento Sin Miedo (MSM).

-Moisés Chive por la alianza Unidad País - Agrupación Ciudadana Líder.

-Horacio Poppe por el Movimiento 25 de Mayo.

-Maribel Salinas por Chuquisaca Somos Todos.

(Continúa en Pág. 2)

Los municipios de Sucre en Chuquisaca, Quillacollo en Cochabamba y Pazña en Oruro, elegirán a sus alcaldes este domingo. Las cortes departamentales tienen todo listo. Foto: lostiempos.com

Asamblea termina 2011 con dos asambleístas suspendidos

Sonia Suárez y Carlos Navia, fueron cesados de sus funciones de forma temporal.

Además de la suspensión del gobernador Ernesto Suárez, el pasado viernes, la Asamblea Legislativa Departamental, emitió otra resolución contra la asambleísta Sonia Suárez Araúz, con el mismo objetivo. También fue cesado de forma temporal, el representante de la provincia Cercado y ex prefecto del Beni, Carlos Navia Ribera.

Según la Resolución No. 068, con la que Suárez fue suspendido, Navia fue cesado en sus funciones de forma temporal y se dispuso la habilitación de su suplente Tatiana Paniagua Zabala.

En el documento, la Asamblea Legislativa Departamental, justifica que la Ley Marco de Autonomía y Descentralización "Andrés Ibáñez a través de su Artículo 144 determina que Gobernadoras, Gobernadores, Alcaldesas y Alcaldes, Máxima Autoridad Ejecutiva Regional, Asambleístas Departamentales y Regionales, Concejalas y Concejales de las entidades territoriales autónomas, podrán ser suspendidas y suspendidos de manera temporal en el ejercicio de su cargo cuando se dicte en su contra Acusación Formal.

(Continúa en Pág. 11)

UAB priorizó ejecución del proyecto "paiche"

En la primera quincena de enero iniciará la reproducción de tilapia.

LOCALES PÁG. 10

INDÍGENAS TIPNIS

No descartan demandar al director nacional de SERNAP

El sector asegura que este tema no quedó en el olvido y será retomado en breve.

LOCALES PÁG. 9

Continuación...

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI, GRAN OBRA DEL PUEBLO BENIANO

Autor: Zoilo Salces Paz

Aquí concluye la 3ª etapa del proceso histórico que condujo hasta la inauguración oficial y solemne de la Universidad Técnica del Beni. El Comité Pro-Universidad Beniana promovido y gestado por los maestros urbanos y fundado por el pueblo movilizado cívicamente, reconocido por la Ley 352 en su Artículo Transitorio, desaparece por disposición de esta Ley, después de nombrar y posesionar a sus autoridades provisionales, cuyo mandato concluye el 15 de enero de 1970, una vez elegido el Rector en el Primer Claustro de la Universidad Técnica del Beni, dentro del régimen de la Autonomía Universitaria. El Comité Pro-Universidad Beniana, fundado por la Magna Asamblea Benianista el 1º de abril de 1967, quedó constituido así:

Presidente Honorario: Dr. Carmelo Córdova Pérez
Presidente Activo: Dr. Samuel Shriqui Vejarano
Vicepresidente: Dr. José Farah Aquim
Secretario General: Est. Adán Bravo Mendoza
Tesorero: Prof. Raúl Monje Roca
Secretario de Coordinación: Dr. Jorge Hurtado Cuéllar
Secretario de Prensa y Ppda: Sr. José Angulo Sanabria
Vocales: Dr. Armando Ribera Gutiérrez
Prof. Oswaldo Moro Monasterio

Con respecto a ellos el Dr. Samuel Shriqui Vejarano en su libro "La histórica creación de la Universidad Técnica del Beni", finalizando el tercer párrafo de su página 9, textualmente dice: "A poco tiempo de iniciar su trabajo este Comité, el Prof. Rvdo. Padre Adán Bravo por razones personales pide ser sustituido por el Prof. Enrique Aguilar, los doctores Jorge Hurtado C. y Armando Ribera G. después de asistir a la primera reunión, se retiran silenciosamente del Comité".

X

RESUMEN CRONOLÓGICO DEL PROCESO HISTÓRICO QUE CONDUJO HASTA LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI

1963 Se funda el Frente Demócrata Docente, presidido por el Prof. Zoilo Salces Paz, con un programa de trabajo que incluye la creación de la Universidad Autónoma del Beni.

1963El plan de trabajo del Frente Demócrata, por conducto de sus delegados, se propaga por todas las unidades escolares de Santísima Trinidad.

1964La creación de la Universidad Beniana, como anhelo, prende en el pueblo y se hace un deseo colectivo.

1965El I Congreso de Maestros Urbanos del Beni, realizado del 25 al 28 de enero en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Escuela de Agronomía y Veterinaria (Ver la educación, el maestro y la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana en el Beni, Anexo 4, p.126).

1965El V Congreso Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia, realizado del 23 al 27 de marzo en Trinidad, apoya la creación de la Universidad Beniana.

1965El II Congreso de Juntas Vecinales del Beni, realizado del 17 al 20 de noviembre en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Escuela de Agricultura y Veterinaria (Ver libro citado antes, Anexo 17, pag. 161).

1966La Federación de Maestros Urbanos del Beni, en la gestión 1966-1967 conducida por el Prof. Zoilo Salces Paz, hace los primeros contactos a nivel nacional comprometiendo el asesoramiento de la Universidad Mayor "San Simón" y el apoyo del Presidente de la República, el Ministro de Educación y la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia.

1966El Dr. Carmelo Córdova Pérez, Senador por el Beni, hace llegar a la Federación de Maestros una copia de su proyecto de Ley por la Universidad Beniana, presentado en el Senado.

1966El Seminario Distrital de Educación Secundaria, realizado el 4 de agosto en Trinidad, se pronuncia por la creación de la Universidad Beniana.

Continuará...

MNR desconoce a Ribera y pide que renuncie a la gobernación del Beni

Haisen Ribera, gobernador transitorio del Beni. Foto ABI

El jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jhonny Tórrez, dijo que los seis asambleístas que tiene el MNR en Beni, tres titulares y tres suplentes, se aliaron al MAS desde principios del 2010.

Tarija (ANF).- El jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Jhonny Tórrez, desconoció a Haisen Ribera (MNR) como un militante o representante de este partido, razón por la cual le pidió que renuncie al cargo de Gobernador interino del Beni.

Este viernes, la Asamblea Legislativa Departamental del Beni determinó suspender al gobernador Ernesto Suárez por un juicio que enfrenta al haber aprobado recursos económicos para reparar un generador de luz eléctrica en el municipio de San Borja. Debido a ello, Ribera fue designado como gobernador interino.

"Le instó al señor Haisen Ribera Leigue para que de inmediato renuncie al cargo de gobernador interino del Beni, le pido a los tres asambleístas del Beni por el MNR que revisen su posesión y si no lo hacen nos vamos a ver en la penosa situación de expulsarlos del partido por ignominia", advirtió el también asambleísta departamental por Tarija, en una entrevista con la ANF.

Tórrez relató que los seis asambleístas que tiene el MNR en Beni, tres titulares y tres suplentes, fueron desconocidos por la jefatura nacional de este partido a principios del 2010, cuando éstos legisladores benianos apoyaron las políticas e iniciativas del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Por otra parte, mencionó que la única alianza política que el MNR tiene en ese departamento es con el partido de Suárez: Primero el Beni.

"Esta gente (los seis asambleístas del MNR) nunca acató las instrucciones del partido, lo único que han hecho es utilizar el partido para hacerse elegir como asambleístas, una vez electos como asambleístas, al otro día se han puesto al servicio del MAS", sostuvo Tórrez.

Acotó que Ribera tiene hasta este lunes para renunciar al cargo de Gobernador, caso contrario se realizarán las gestiones correspondientes para expulsarlo del partido. La Asamblea Legislativa Departamental del Beni logró 14 de un total de 28 votos, incluidos los tres del MNR, para determinar la suspensión de Suárez.

Tres municipios eligen alcaldes este domingo

La Policía Nacional desplazará los efectivos necesarios para garantizar las elecciones en los municipios de Sucre, Quillacollo y Pazña.

Sucre, Chuquisaca (ANF).- Este domingo se llevarán adelante las elecciones municipales en Sucre, Quillacollo y Pazña, donde diferentes partidos políticos y agrupaciones ciudadanas se disputarán el voto de los ciudadanos para alcanzar la silla municipal.

En Sucre, Chuquisaca, son un total de 162.344 personas habilitadas para votar en 726 mesas de sufragio que se instalarán en 92 recintos electorales distribuidos en diferentes zonas de este municipio.

Son tres los partidos políticos y dos las agrupaciones ciudadanas las que se disputarán la alcaldía de Sucre:

-Iván Jorge Arciénega por el Movimiento Al Socialismo (MAS).

-Orlando Hurtado por el Movimiento Sin Miedo (MSM).

-Moisés Chive por la alianza Unidad País - Agrupación Ciudadana Líder.

-Horacio Poppe por el Movimiento 25 de Mayo.

-Maribel Salinas por Chuquisaca Somos Todos.

De acuerdo un reporte de la red PAT, son un total de 998 efectivos policiales los que desplazará el Comando Departamental de Chuquisaca para garantizar las elecciones en todos los recintos.

En Quillacollo, municipio cochabambino, un total de 82.433 personas sufragarán en las 357 mesas que serán habilitadas a lo largo de esta ciudad. Los candidatos que se disputarán la Alcaldía son:

-Miguel Guzmán por el MAS.

-René Fernández por el MSM.

-Charles Becerra por Unidad Nueva Esperanza (UNE).

La presidenta del TDE de Cochabamba, Consuelo Grigoriu, informó que para garantizar el cumplimiento de las normas se ha previsto habilitar un corredor que permita el paso del transporte interdepartamental de ingreso y salida de la ciudad de Cochabamba, teniendo en cuenta que Quillacollo es una localidad por la que necesariamente tiene que transitar el transporte público.

De acuerdo a un reporte de la red PAT, el Comando Departamental de Cochabamba desplazará un total de 331 efectivos policiales que estarán garantizando las elecciones desde las 5 de la mañana del domingo, hasta su conclusión.

Para las elecciones en el municipio orureño de Pazña son un total de 2.747 personas habilitadas para votar en 13 mesas que estarán distribuidas en las poblaciones de Urmiri, Avicaya, Peñas y Totoral. Los candidatos son:

-Efraín Esteban Peñafiel por el MAS.

-Pablo Alejandro Valero por el MSM.

Los medios de comunicación, de acuerdo a la Ley de Régimen Electoral, deberán difundir los datos en boca de urna, conteos rápidos u otras proyecciones a partir de las 20:00 horas del domingo.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agreda

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Mozos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setties

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Tierra Lejana

Venezuela: Tierra sin ley

*Por: Hernán Maldonado**

La delincuencia ha llegado a tan altos niveles que aunque parezca increíble no es ninguna exageración señalar que Venezuela, la patria del Libertador Simón Bolívar, se ha convertido en un territorio sin ley.

La jueza Dinorah Yosmar González sentenció que la expresión "hijo de puta" no es delito porque no tiene carácter injurioso ni difamante.

El editor del diario *El Nacional*, Miguel Henrique Otero, demandó a Mario Silva, conductor de un programa de televisión oficialista, por haberlo difamado al llamarlo "hijo de..."

La madre de Otero no es otra que María Teresa Castillo, viuda del famoso escritor y dueño de *El Nacional*, Miguel Otero Silva. La dama, casi centenaria, goza de gran respeto en la sociedad venezolana.

Mario Silva es el locutor favorito del petrodictador Hugo Chávez Frías y su programa La Hojilla se difunde todas las noches por el canal oficialista. Según Chávez es el mejor programa periodístico del país.

Lo paradójico del ultraje a Otero es que su madre ya era una ilustre luchadora socialista cuando Chávez (padre del inexplicable Socialismo del Siglo XXI) ni había nacido y menos su microfonero.

La jueza sostiene que Silva no cometió delito alguno y sentenciarlo equivaldría a coartarle "la libertad de expresión".

La Venezuela decente apenas contenía el vómito al divulgarse el fallo cuando el propio Chávez, en cadena nacional de radio y TV alzó el brazo del joven Kevin Ávila mostrándolo como paradigma universitario.

El mérito de Ávila fue irrumpir violentamente con un grupo de vándalos en una reunión del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

La rectora Cecilia García Arocha serenamente vio como los vándalos arrojaban delante suyo bandejas de comida en medio de insultos. El Consejo expulsó al bandido.

En el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) desde hace años duermen expedientes con demandas de la oposición contra abusos del gobierno de Chávez sin que los magistrados hayan sentenciado.

Ávila demandó la nulidad de su expulsión y en 48 horas el TSJ, violando la autonomía universitaria, falló a su favor. La semana pasada se produjeron las elecciones en la UCV y los candidatos de la democracia sacaron alrededor de 12.000 sufragios y Ávila poco más de 1.100.

Desde hace años no hay en Venezuela una universidad en la que los candidatos del oficialismo hayan ganado.

Esto desespera al chavismo. Ávila y sus pandilleros sembraron violencia durante los comicios disparando para intimidar a los estudiantes. Hubo cuantiosos daños en el campus de la UCV, declarada el 2000 "patrimonio de la humanidad" por la UNESCO.

Los comicios en la Escuela de Trabajo Social debían efectuarse este miércoles, pero fueron pospuestos hasta enero por otra oleada de violencia.

Lo ocurrido estos días en la UCV, la más prestigiosa y con mayor alumnado en Venezuela, hace temer que esa pueda ser la conducta del chavismo si es derrotado en las elecciones presidenciales. Amanecerá y veremos.

*Abogado y periodista

¿Es o no es verdad?.

La Marianne, personaje del 2011

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

La última edición de la revista norteamericana Time (de difusión mundial, por cierto) ha nombrado "el personaje del año 2011" a una mujer joven con el rostro semicubierto, pero que deja ver sus ojos brillantes y profundos, propios de las mujeres del Medio Oriente. El pie de foto tiene una sola palabra, "Protester", cuyo equivalente en castellano, sería "Los indignados". Esta última denominación se empezó a utilizar en la madrileña Puerta del Sol y, muy pronto, se extendió por todo el mundo, desde el Medio Oriente, países árabes, pasando por Moscú y Nueva York, tal como se explica en la misma portada.

El mensaje no deja lugar a dudas. La imagen de la joven protestataria, tal y como explica la misma publicación, representa la "voluntad de remodelar la política global y redefinir el poder popular". Hasta donde yo sé, y, por ahora, esos movimientos espontáneos no han conformado partidos políticos ni otras organizaciones parecidas ni han formulado programas concretos, pero sí que manifiestan la rebelión contra el "establishment", contra la injusticia, la discriminación y muchos otros males que padece el mundo de hoy, tan orgulloso y complaciente consigo mismo.

Considero que la publicación que comentamos es oportuna, sobre todo en momentos en que la injusticia se extiende en casi todo el mundo. Concretamente en Bolivia los tribunales de justicia están sojuzgados bajo el poder único del Sr. Presidente. Y así podríamos ir desgranando muchos otros motivos justos de protesta. Ahora bien, el Time se valió de la fotografía de una joven norteamericana de 25 años, ciertamente "indignada", según confesó ella misma, cuando supo que su imagen había recorrido el mundo, a caballo del Time.

Este episodio me recuerda que la República francesa consagró el rostro de una joven revolucionaria, que empuñaba la bandera tricolor encabezando a un grupo armado saltando una barricada. La vigorosa mujer es conocida por el nombre de Marianne y desde entonces es uno de los símbolos representativos de la República de Francia. El famoso pintor Delacroix, que plasmó en un lienzo de gran tamaño el mencionado episodio, tituló el cuadro como "La libertad conduce al pueblo". Esa pintura al óleo se exhibe en el museo del Louvre. Algo más: en los últimos años los rostros de las actrices cinematográficas, Caherine Deneuve y sucesivamente de Brigitte Bardot, fueron elegidos como símbolos de la República francesa.

Volviendo a los "indignados", ya hace unos años que aquí en Bolivia se produjo un fenómeno parecido que se autocalificó "los cabreados", palabreja que no se considera muy académica, pero que sí está muy extendida entre el pueblo llano. Esos "cabreados" bolivianos sí que formaron un partido político registrado en la corte electoral con el nombre de "Movimiento Sin Miedo". Como Ud. debe recordar, caro lector, el conocido abogado Juan del Granado, que fundó el MSM, primero fue conmilitón de Evo Morales. Luego, los dos políticos se distanciaron, lo cual le costó a Juan Sin Miedo, el "cabreo" de Don Evo y los consiguientes epítetos contra Del Granado, calificándolo de "traidor", etc.

Aquí concluye la historieta que inició el Time con gran repercusión mundial y, por el juego imprevisible de las similitudes, lo hicimos pasar por el Louvre, y aterrizar en la actualidad política boliviana.

Pica Pica

Por: FerOz

EL ESTANTE

Editor: Gabriel Chávez Casazola Nro. 248

Niño que se contempla en una fuente oscura

Mi voz es el murmullo de las estrellas,
lo sé por algún motivo que desconozco.
Me complace saberlo.
Uno debería de amarse alguna vez a pesar de sí mismo;
por eso digo, mi voz es el murmullo de las estrellas,

lo sé y no sé cómo lo sé,

sería impropio de lo hermoso comprender su hermosura.

El viento pregunta por mí al frío.
Altísimos árboles sin acosarme me rodean.
El frío tiene lenguas.
No huyo porque no pueden tocarme.
Soy puro como la flauta que hechiza el cielo del crepúsculo,
fui soplado por la Divinidad un día cuando el alba,
esto también lo sé porque esta tristeza es terrible como todo lo hermoso,
y sé también que el canto del cielo son las palomas de oro de tu pelo
y que eres una lágrima de Dios emocionado
y que mi voz es el murmullo de las tantas estrellas
y eso me hace feliz.

Todo es tan poco siempre.
Este sitio en que te amo es tan pequeño,
mínimo como las alas de un insecto que flota,
como un nenúfar rojo en una fuente blanca,
pero tendría que ser enorme como una sinfonía que también fuese un siglo.

Eres más grande que este sitio en que te amo pero no sé cómo es posible.
Y yo soy el murmullo de las estrellas,
un silencio más amplio,
por eso no me escuchas o acaso me confundes
con el canto de muerte que se anuncia en la frágil garganta de una Aurora.

El siseo del viento en los nuevos bambúes también puedo ser yo.

Jorge Galán (1973) Poeta y narrador salvadoreño. En poesía publicó *El día interminable* (2004); *Tarde de martes* (2004); *Breve historia del Alba* (2006); *La Habitación* (2007), *el estanque colmado* (2010) y *La Ciudad* (2011), además de novelas y libros para niños. Gran Maestre de Poesía Nacional de su país en 2000; Premio Hispanoamericano de Poesía de Quetzaltenango, Guatemala, en 2004; Premio Adonáis de poesía en España (2006); Premio del Tren Antonio Machado en España (2009), y reciente ganador del premio Jaime Sabines de México en 2011.

"La Dama de Hierro": Meryl Streep encarna a la Thatcher

"La Dama de Hierro" es una película sobre la vida de Margaret Thatcher, ex primera ministra británica, magistralmente interpretada por la ganadora del Oscar Meryl Streep.

A sus 80 años de edad, Tahtcher se encuentra desayunando en su casa de Chester Square en Londres. A pesar de que su marido, Dénis, falleció hace un par de años, la decisión de deshacerse finalmente de su ropa, provoca en ella recuerdos convulsos.

El personal de Margaret habla con Carol Thatcher para expresar su preocupación sobre la creciente confusión que sufre su madre entre el pasado y el presente. Esta preocupación aumenta durante una cena en la que Margaret cautiva a sus invitados para poco después distraerse ante las memorias de la noche en la que conoció a Denis, hace 60 años.

Una vez que los invitados se han marchado, Margaret se retira a sus aposentos, pero no logra dormir. Se levanta, desempolva unas viejas películas caseras y se dispone a mirarlas, reflexionando así sobre los sacrificios personales que hizo para alcanzar sus objetivos profesionales. *(Fuente: La Butaca)*.

"Bolivia a toda costa": 14 autores hacen crónicas de un país de ficción

Sebastián Antezana

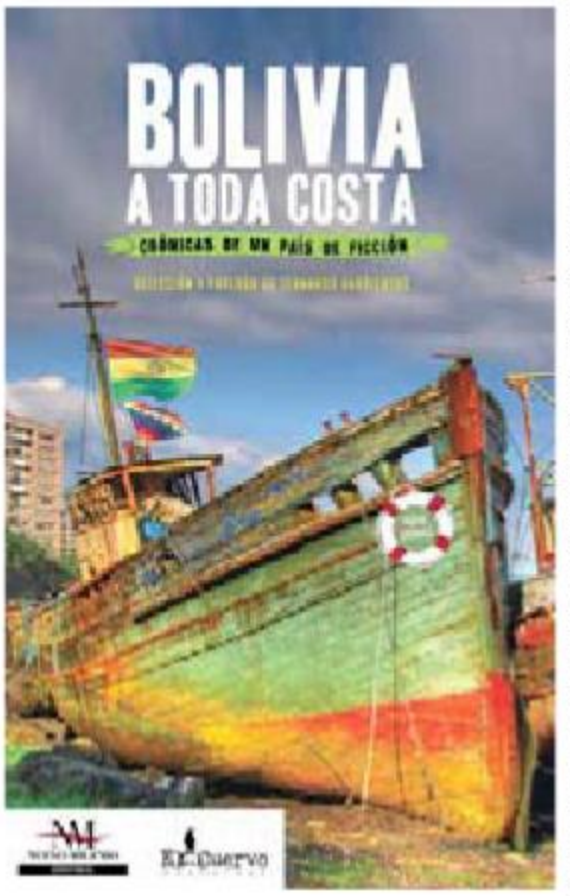

Ardua es la tarea de ponerse a desentrañar un país desde su historia, la concatenación de grandes hechos que lo constituyen y lo explican, la narrativa en que se condensa su experiencia, sus limitaciones y progresos. Ardua tarea es la revisionista, que en la lectura del pasado quiere encontrar las gotas que explican el torrente que hoy recorre el país, que en la disección de los hechos individuales encuentra la relación que los reúne y los convierte en la actual situación nacional. Ésa es, por supuesto, una tarea loable, y también una actividad consagrada, pagada de sí misma, que encuentra su fin en sus medios. Otra es, en cambio, la tarea que se ocupa de ese mismo país, de esa misma idea de nación, ya no desde la gran historia, sino quizás desde las pequeñas; ya no desde la concatenación de grandes sucesos, sino desde la individualización del detalle, desde los claroscuros, desde los lados menos visitados por la historiografía, desde el relato de la cotidianidad y la individualidad.

Bolivia a toda costa. Crónicas de un país de ficción, libro coeditado por las editoriales El Cuervo y Nuevo Milenio, pertenece a este segundo tipo de lectura. Seleccionados y prologados por Fernando Barrientos (1977), el director de El Cuervo, 14 autores se ocupan de leer al país desde algunas de sus pequeñas historias, desde el relato de la experiencia individual, desde concepciones muy particulares de la realidad y la nación. Catorce autores que, provenientes de campos diversos –como la literatura, la sociología, el periodismo, la música y más–, proponen en conjunto "un país de ficción", que se reconoce en los detalles y las particularidades que lo constituyen.

Aquí se cuentan diversas historias: la del conocido sastre paceño Sillerico, encargado desde hace décadas del vestuario personal de los presidentes de la nación; la de un grupo de hip-hop alteño que alaba a Dios cantando en aymara; la de las víctimas y victimarios de lo que se ha venido a conocer como "la masacre del Porvenir", en el norte amazónico boliviano; la de un partido de fútbol del club Bolívar, narrada desde adentro, que en Potosí definía su paso a la siguiente ronda en un torneo reciente; la de un curandero menonita que, viviendo en Santa Cruz, intenta cada vez más perderse en la selva abigarrada de una tradición excluyente; la de la organización, desarrollo y resultados del primer "Día de la Reivindicación Marítima"; la de una escritora que recuerda su particular relación con las empleadas domésticas de su juventud y actualidad; la de un candidato campesino a alcalde que se traslada continuamente a los Estados Unidos, y más.

Entre ellas, quizás la más sobresaliente sea la crónica de Javier Rodríguez, Kosmische cumbia, que se encarga de desentrañar los secretos vínculos que existen entre la cumbia boliviana y el post-punk, y que en el camino revela cómo los movimientos antes sincronizados del rock boliviano y la cumbia terminaron como antagónicos, con el rock llevando las de perder, en un escenario musical nacional que tiene mucho de distopía pluricultural.

Para conocer más a fondo esta nueva propuesta, en la que participan Alex Ayala, Maximiliano Barrientos, Willy Camacho, Liliana Carrillo, Liliana Colanzi, Christian Kanahuaty, Mario Murillo, Roberto Navia, Edmundo Paz Soldán, Darwin Pinto, Nicolás Recoaro, Giovanna Rivero, Javier Rodríguez y Leonardo de la Torre, Fondo Negro entrevistó a Fernando Barrientos.

Dialogando con el editor

P: Entre los autores de Bolivia, a toda costa se reconoce a escritores, periodistas, sociólogos y otros. ¿Cómo se hizo la selección de los participantes? ¿Con qué criterios?
R: Hace más de un año y medio convoqué a un grupo de autores, con trayectorias y oficios distintos, a que escribiesen, o me permitiesen incluir, textos de no ficción, crónicas, reportajes, etc. sobre algún "tema boliviano". Algunos aceptaron, otros se excusaron, otros me hicieron esperar obligándome a dilatar el plazo de cierre del libro. En el camino también fui encargando textos específicos y visualizando poco a poco qué tipo de muestra quería conseguir. Intenté lograr cierto equilibrio y cierto contraste. Me parece que el criterio del antólogo es siempre arbitrario y autoritario.

P: ¿Por qué acercarse al país mediante el género de la crónica? ¿Habría algo en la naturaleza boliviana que privilegie un acercamiento de este tipo?
R: Básicamente repliqué una idea que ya se hizo en libros como Dios es peruano, de Daniel Titinger, Dios es chileno (VVAA.); La Argentina, crónica de Maximiliano Tomas, entre otros. Tenía la intuición de que hacer el experimento acá podía resultar interesante y divertido. Estaba seguro que había historias que reflejaran de alguna forma lo que vivimos en el presente. Me interesaba lograr, con la selección de las crónicas, mostrar un retrato, limitado y falsamente real, como todo retrato, íntimo, del país.

P: ¿Crees que la crónica existe como género practicado y consumido en Bolivia?
R: Existe en ambos casos (existe hasta un mínimo canon en mi opinión) pero me parece que aún está en una etapa poco explorada comparada con otras tradiciones y lugares. Por un lado, hay periodistas que practican dentro de su medio la cobertura de ciertas noticias desde la perspectiva del periodismo narrativo, y hay también algunos escritores de ficción que están interesados en probar otros registros que no sean la ficción. Además, desde las ciencias sociales se vienen probando métodos, como las etnografías, que con la observación participante intentan una mirada desde adentro, con una escritura casi directa de lo visto.

P. En el prólogo se dice: "Acá se encontrarán distintas miradas y distintas graduaciones para narrar un presente agitado. Un tiempo con una carga intrínseca de novedad y cambio... Un momento irradiante desde la cultura, en el que se cuestionan estructuras de jerarquía y de legitimidad". Así, ¿crees que la multiplicidad de miradas sobre el país y la plasticidad de un género como la crónica permiten cuestionar jerarquías que se levantan a pesar de la volatilidad del presente?
R: Además del sesgo autorreferente, en la elaboración del libro estaba presente el sesgo sobre la actualidad (un dato que me parece importante es que todos los textos fueron escritos en el lapso 2006-2011). Creo que en los últimos cinco años, las cosas han cambiado, mucho o poco, nos guste o no. Y este cambio pasa por la cultura y la política. Somos un país que acaba de realizar su más reciente mutación estatal, y este update, de una u otra forma, podría estar reflejado en el libro.

P: ¿Por qué se dice que Bolivia es un país de ficción?
R: Más allá del gesto provocador del slogan, creo que este país fue armado en la improvisación y en la contingencia. Territorialmente hablando, y como ya dijo alguien, éste es el país de lo posible. Aquí pasan cosas increíbles todo el tiempo.

El Imperio del Este

Austria: La palabra proviene del antiguo alemán ***ôstarrîhhi***, y así derivó al alemán más moderno ***Österreich*** que significa Imperio del Este porque en el siglo IX el territorio formó parte del Reino Franco que limitaba al este con los germanos y con el área de asentamiento eslavo.

Bajo el dominio de Carlomagno, el territorio recibió el nombre latino Marchia Orientalis (Marca de Oriente).

En otros idiomas este país es llamado Nimsa, por una palabra eslava que pasó al turco, y en checo Rakousko, palabra que proviene de Rakous, del alemán Rabbs, que era una fortaleza en la frontera de Austria con Moravia. *(Fuente: El viajero imaginario)*

iPhone 4 S
El iPhone más asombroso hasta ahora,
en la red de Internet más grande del país.
Sólo en Tigo, único operador autorizado en Bolivia.
Llamá GRATIS al
800 17 7000
y pedí tu iPhone 4S
tigo
Tigo

Palabras del Autor

Proyecto de gestión institucional como alternativa al cambio en la educación

*Por: Gualberto Pedraza Callaú**

En los últimos años se han experimentado cambios transcendentales por efectos de la modernización y la globalización. Estos cambios se han dado fundamentalmente en la forma de pensar y actuar de las personas y las agrupaciones humanas. En el campo educativo se habla del paradigma constructivista que plantea que los estudiantes deben aprender a aprender.

En la actualidad se están viviendo procesos históricos, con el gran avance científico – técnico y social se han suscitados cambios, que modifican las estructuras jurídico – sociales de todos los países del mundo. Bolivia no está fuera de este contexto de cambio estructural principalmente en el sistema educativo tanto en lo administrativo como en lo técnico, curricular social.

En el sistema educativo, el Proyecto de Gestión Institucional es un instrumento de planificación participativa que permite a la comunidad educativa tomar decisiones, asumir responsabilidades y plantear soluciones a los problemas educativos concretos de la institución como la Dirección Departamental de Educación, así como en cada distrito educativo, logrando de esta manera dirigir la educación desde la institución en los diferentes distritos en forma integral articulando todas las actividades educativas sean éstas administrativa, de gestión, curriculares, de recursos, materiales, infraestructura, equipamiento, espacios deportivos y de recreación, medios y condiciones.

El Proyecto de Gestión Institucional, considera fundamentalmente la administración y gestión de la educación, los aspectos pedagógicos, la organización y comunicación interna y la coordinación y comunicación externa, a las organizaciones sociales, así como los nuevos enfoques, objetivos y principales acciones.

Se considera que el Proyecto de Gestión institucional como una alternativa al proceso de cambio a mediano plazo, que es objeto de revisión, mejora permanente con la participación de todos los actores de la educación en el departamento.

EDUCACIÓN Y CAMBIO

En Bolivia como país en desarrollo se vienen dando políticas de Reforma Educativa pero no han logrado superar el modelo colonial que conlleva procesos de exclusión, discriminación, marginación y explotación; con una visión hegemónica y el modo de vida de la élites y no tomó en cuenta identidades, formas de pensar, de organizar el mundo, cosmovisiones y proyecciones históricas de los pueblos originarios indígenas. En este marco, la educación se ha constituido en un instrumento de reproducción de las jerarquías coloniales y de imposición arbitraria, no incluyó a la población, ni a los maestros en la definición de la política educativa y coartó la iniciativa de creatividad y capacidad de producción intelectual de la población. En este contexto, los problemas a enfrentar son: la falta de igualdad de oportunidades, relacionadas al acceso, permanencia y calidad en el sistema educativo nacional, la desvinculación entre la educación y el sector productivo, lo cual no guarda relación con el ámbito científico, tecnológico, cultural y político. Esta nueva estructura en el Sistema Educativo Plurinacional que impulsan a la transformación de las concepciones y operacionalización de la educación en los niveles inicial, primario, secundario, técnico y universitario, en sus modalidades formal, Alternativa- especial y superior, que se articule a la matriz productiva, al desarrollo socio-comunitario, al proceso de acumulación y desarrollo de la ciencia y tecnología, de modo que responde a la diversidad en sus dimensiones económica, cultural, social y política y de esta forma implemente la participación real y estratégica de las organizaciones sectoriales, sociales, territoriales y comunitarias para dar respuesta a los problemas que afectan en la actualidad a nuestra población como: la injusticia social, la pobreza, el analfabetismo, la inequidad, la discriminación, la falta de oportunidades, estos factores son los que estamos combatiendo en la actualidad con la educación desarrollando las bases, fines y objetivos de la Reforma Educativa "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" plasmado en Proyecto de Administración – Gestión Educativa.

**Es M.Sc. y Licenciado. Con CI. 1696909 BN*

Respuestas de Churchill

Sir Winston Leonard Spencer-Churchill, como Jorge Francisco Isidoro Luís Borges, manejó como pocos la ironía, el humor inteligente y rápido.

Cuando Churchill cumplió 80 años un periodista menor de 30 fue a fotografiarlo y le dijo:

- Sir Winston, espero fotografiarlo nuevamente cuando Ud. cumpla 90 años.

Respuesta de Churchill:

- ¿Por qué no?

Ud. parece bastante saludable.

*****

Telegramas intercambiados entre George Bernard Shaw, el mayor dramaturgo inglés del siglo XX y Churchill, mayor líder inglés del mismo siglo.

Invitación de Bernard Shaw a Churchill:

"Tengo el honor de invitar al digno Primer Ministro al estreno de mi obra 'Pigmalión'. Venga y traiga un amigo, si lo tiene". Bernard Shaw.

Respuesta de Churchill a Bernard Shaw:

"Agradezco al ilustre escritor la honrosa invitación.

Infelizmente no podré concurrir a la primera presentación. Iré a la segunda, si se realiza". Winston Churchill

*****

El General Bernard Law Montgomery estaba siendo homenajeado, por vencer a Erwin Johannes Eugen Rommel en la batalla de África, durante la II Guerra Mundial.

Discurso del General Montgomery:

- 'No fumo, no bebo, no prevarico y soy un héroe'.

Churchill oyó el discurso y con celos, retrucó:

- 'Yo fumo, bebo, prevarico y soy el jefe de él'.

*****

Sucedió en el Parlamento inglés.

Fue durante uno de los discursos de Churchill, sesión en la que una diputada de la oposición, pidió la palabra.

Todos sabían que a Churchill no le gustaba que interrumpiesen sus discursos.

Pero la palabra fue dada a la diputada y ella dijo en alto y buen tono:

- 'Sr. Ministro, si Vuestra Excelencia fuese mi marido, ¡yo pondría veneno en su café!'

Churchill, con mucha calma, se quitó los lentes, y en aquel silencio en que todos estaban esperando la respuesta exclamó:

- 'Y si yo fuese su marido, me tomaba ese café'

*****

Otra en el Parlamento inglés:

Una diputada le dice a Churchill:

- 'Señor, Ud. está borracho'.

Y él le contesta:

- 'Señora, Ud. es fea y yo mañana estaré sobrio'.

*A ti mujer indígena**

Por: María Luisa Hurtado Mendoza

Acaso por mucho tiempo olvidada
Remontada en tu mágica selva
Llena de sueños y esperanzas
Pero con una inquebrantable
Fe de tiempos mejores.

.....*.....*.....

A tí... mujer indígena
Que valientemente marchas
Al compas de los tuyos,
Valiente estirpe mojeña
Compañera y luchadora incansable

.....*.....*.....

A ti... mujer, madre indígena,
Que fuiste vejada y humillada
Por aquellos que dicen ser
Hermanos de tu raza
Y que golpearon cobardemente tu rostro

.....*.....*.....

¡A ti... mujer, madre indígena,
Que ante el arrebato certero
De quienes te llaman hermana
Te hicieron derramar amargas
Lágrimas de desesperación e impotencia

.....*.....*.....

¡Salve, mujer indígena
Que con todo y ante todo
No lograron quebrar
Tu invencible espíritu de mujer mojeña,
Raza indómita, llena de fe y esperanza.

**Poesía ganadora del 3ª lugar en el XVII concurso nacional de poesía de UBCLI*

Campo Sábalo estrenará el tercer tren de la planta de tratamiento del gas natural

El campo ubicado en el departamento de Tarija amplía su capacidad de tratamiento del energético.

La Paz (ANF).- El mayor productor de gas natural, el campo Sábalo, aumenta su capacidad. El martes, inaugurarán la planta de tratamiento de 6 millones de metros cúbicos por día (MCD), pues ya se cumplió el período de pruebas.

Como la industria del oro negro es altamente demandante de capital, entonces la inversión en este tercer tren oscila entre 120 y 140 millones de dólares. Las obras estuvieron a cargo de la argentina Techint en contrato "llave en mano", para la ejecución subcontrató a empresas bolivianas.

El estreno del tercer tren se realizará en el mismo campo, con la participación del presidente Evo Morales y ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y de las operadoras, de acuerdo con el informe de la petrolera.

El desarrollo del proyecto comenzó el 2010, con el proceso de contratación de la firma encargada, y el montaje mismo en febrero del año que finaliza, de acuerdo con informes técnicos.

PRODUCCIÓN DEL SÁBALO

En los tres trimestres pasados, el campo operado por Petrobras en sociedad con YPFB-Andina y BG Bolivia, produjo un promedio de 13,75 millones de metros cúbicos por día de gas natural, aportando el 32 por ciento del total nacional.

Este tercer tren de la planta de tratamiento de gas natural en el campo operado por Petrobras, aumentará la capacidad hasta 18 millones de MCD, pues las otras dos también tratan 6 millones MCD, cada una.

La producción de gas natural en el campo Sábalo osciló entre 11,69 millones MCD, promedio alcanzado en enero, y 13,75 millones, volumen de septiembre., El bimestre julio-agosto aportó los mayores volúmenes, poco más de 15 millones MCD, en tanto que en febrero, junio y septiembre por encima de 14,80 millones MCD y el resto más de 11 millones.

De todas maneras, el promedio mensual, de los tres trimestres pasados, 13,75 millones MCD, subieron comparando con igual periodo del 2010, cuando llegó a 13,55 millones, de acuerdo con el reporte enero-septiembre 2011 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

En cuanto a hidrocarburos líquidos el campo ubicado en Tarija, alcanzó un promedio de 15.460 barriles por día (BPD), este aporte fue en ascenso, pues comenzó enero con 13.140 BPD y en septiembre llegó a 16.720 BPD.

En julio se registró el mayor promedio con 17.000 BPD, en junio, agosto y septiembre por encima de 16.720 BPD y en los restantes más de 12.000 BPD, de acuerdo con el reporte de la petrolera estatal.

Espacio destinado a la expresión fotográfica de momentos que quedan atrapados en el lente del fotógrafo(a).

momentos

Parabas.- Este hermoso ejemplar ha aprendido a vivir dentro de un refugio. *(Foto: Tamara Ribera Becerra)*

Si usted tiene una fotografía que quiere publicar en el diario La Palabra del Beni, envíela al correo electrónico: lpalabra@entelnet.bo, o tráigala directamente a nuestra dirección: Av. Nicolás Suárez Nº 693.

Diputado Condori: Ley de Armas será debatida en marzo del 2012

La Paz (ANF).- El presidente de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados, Irineo Condori, informó este viernes que el proyecto de Ley de Armas que tiene trece años a la espera de ser debatido, recién será tratado con una nueva redacción en marzo del 2012. "Estimamos que una vez que aprobemos entre enero y febrero la ley de Seguridad Ciudadana, continuaremos con la ley de Armas, para ello convocaremos a representantes de la Policía y las Fuerzas Armadas, vamos a redactar un nuevo proyecto y vamos a rescatar lo bueno que tiene el anterior proyecto", dijo Condori a la ANF.

La disyuntiva entre policías y militares por el ingreso y control de las armas de fuego en el territorio nacional, ocasionó que el proyecto no pueda ser debatido por el anterior Congreso, ni tampoco por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"Creemos que la fricción que hubo entre policías y militares debe acabar y ahora deben lograr un acuerdo, para llegar a un buen término" agregó.

La Ley de Armas fue presentada el año 1998 y tras trece años de estar en debate por la comisión correspondiente hasta la fecha no pudo ser aprobada, sufriendo muchas modificaciones. La norma tiene por objeto regular la fabricación, importación, exportación, reexportación, internación temporal, comercialización, enajenación, donación, transporte, tránsito, depósito, almacenaje, tenencia, manipulación, empleo, portación, destrucción, desactivación, rehabilitación, registro, control, fiscalización, secuestro, incautación, confiscación y otras actividades relacionadas con el uso de armas, municiones, explosivos, materias primas clasificadas tendientes a la fabricación de explosivos, armas antidisturbios, fuegos pirotécnicos y otros relacionados, aplicando los Tratados y Convenios Internacionales suscritos sobre la materia.

El legislador también considera que es necesaria la creación de nuevas instituciones como el REGENA (Registro General de Armas) y el REPARUC (Registro Policial de Armas de Uso Civil), además que la única institución que puede autorizar la importación de armas es el Ministerio de Defensa. El Registro General de Armas (REGENA) estará bajo tuición del Ministerio de Defensa, cuya tarea será registrar todas las armas en el territorio nacional. Además, realiza el registro de las Empresas importadoras, exportadoras, comercializadoras, fabricantes industriales, de armas, municiones, explosivos, materias primas clasificadas tendientes a la fabricación de explosivos, armas antidisturbios, fuegos pirotécnicos y otros materiales relacionados.

> Estimamos que una vez que aprobemos entre enero y febrero la ley de seguridad ciudadana, continuaremos con la ley de armas, para ello convocaremos a representantes de la Policía y las Fuerzas Armadas, dijo el legislador.

Mientras que el Registro Policial de Armas de Uso Civil (REPARUC), dependiente del Ministerio de Gobierno, registrará todas las armas de uso civil a nivel nacional. El proyecto de Ley establece que toda importación, exportación o reexportación de armas de fuego, municiones, explosivos, materias primas clasificadas tendientes a la fabricación de explosivos, fuegos pirotécnicos y otros materiales relacionados, deberá ser autorizada por el Ministerio de Defensa Nacional mediante Resolución Ministerial expresa, contar con certificado de uso final y cumplir con las disposiciones de la Ley General de Aduanas.

Únicamente las empresas comerciales registradas en el Ministerio de Defensa, están autorizadas a comercializar internamente armas de fuego, municiones, explosivos, materias primas clasificadas tendientes a la fabricación de explosivos, fuegos pirotécnicos y otros materiales relacionados, bajo control operativo del Ministerio de Gobierno y fiscalización del Ministerio de Defensa.

"No podemos permitir que usen la frontera aérea como autopista"

Vicepresidente Álvaro García Linera. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El vicepresidente Álvaro García Linera dijo este sábado que el Gobierno no puede permitir que los narcotraficantes continúen utilizando la frontera aérea como una autopista para transportar sus cargamentos hacia otros países.

Las declaraciones del también presidente de la Asamblea Legislativa hacen referencia al pedido del primer mandatario Evo Morales sobre la necesidad de una ley que autorice el derribo de aviones dedicados a esta actividad ilícita.

"No podemos permitir que usen la frontera aérea como si fuera autopista. Yo tengo la impresión que con la ley ya va a haber una reducción considerable en el uso del espacio aéreo para traficar cocaína", mencionó el dignatario.

Según precisó, el derribo se realizará en el caso que las avionetas hagan caso omiso al llamado de las Fuerzas Armadas para que aterricen a fin de conocer el cargamento que llevan dentro. La norma será elaborada a partir del próximo año.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados, Irineo Condori (MAS), manifestó que se debe analizar minuciosamente este aspecto al momento de elaborar esta norma, dado que antes de derribar cualquier avioneta se debe tener la certeza que la misma transporta droga, pues, por confusión, se podrían derribar aviones civiles.

> Esas fueron las palabras del vicepresidente Álvaro García Linera sobre la actividad del narcotráfico que se gesta en el espacio aéreo nacional y que podría reducirse con la aprobación de una ley que permita el derribo de estos aviones.

Albarracín: "verdadero discapacitado" es el Gobierno

La Paz (ANF).- El ex Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín calificó al Gobierno como el verdadero discapacitado, al no contar con la sensibilidad para atender la demanda de la caravana de personas con discapacidad que se dirige a la ciudad de La Paz exigiendo la aprobación de la ley del "Trato Preferencial".

"Al no atender está mostrando que en rigor de verdad los discapacitados verdaderos son las autoridades, porque carecen de la capacidad de sensibilizarse para el prójimo, es decir, escuchar la demanda de sus compatriotas y encontrar una solución lo más rápida posible", manifestó la ex autoridad a Cadena A.

La Confederación de Personas con Discapacidad de Bolivia inició desde el pasado 15 de noviembre una serie de protestas que se vienen realizando en diferentes departamentos del país, entre ellas, la de más relevancia, la caravana que inició en la ciudad de Trinidad que tiene el objetivo de atravesar Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y La Paz, de no ser escuchados, anunciaron continuar por Chile y Perú.

La principal demanda del sector es un bono de tres mil bolivianos para las personas con discapacidad severa, que, de acuerdo al presidente Evo Morales, requiere el desembolso de al menos tres mil millones de bolivianos.

El diputado Jaime Estíbariz (CN), representante del sector, sostuvo que el bono que exigen requiere de sólo 27 millones de bolivianos anuales, para nueve mil personas, aproximadamente, con discapacidad severa que existen en Bolivia. Los recursos deben provenir de los 40 millones de bolivianos que les fueron destinados con la Ley 3925 y que eran consignados a los partidos políticos.

PARA EL 2012

Proyectan colocado de semáforos con cámaras

Para el 2012, la Dirección de Tráfico y Vialidad, dependiente del Gobierno municipal, pretende colocar semáforos con cámaras de vigilancia en diferentes puntos estratégicos de la capital. El proyecto será presentado en breve al Ejecutivo edil para su consideración, indicó Benjamín Flor, jefe de dicha repartición.

Según indicó, esta gestión se cumplió con lo trazado en lo que se refiere a la señalización, sin embargo, en el caso de la semaforización, aún queda mucho por hacer. "Ojala se pueda concretar este emprendimiento para dar mayor seguridad a la población", remarcó.

Explicó que a partir de la siguiente gestión se darán muchos cambios en el tema de tráfico y vialidad toda vez que gran parte de las atribuciones que tiene el Organismo Operativo de Tránsito, pasarán a manos del Gobierno municipal.

"La Alcaldía va a determinar rutas, señalizaciones y otro tipo de planificaciones, y Tránsito se encargará de hacer cumplir las normas", aseveró.

> El proyecto será presentado en breve al Ejecutivo edil, por Tráfico y Vialidad.

Según dijo, este año se intentó asumir estas responsabilidades tal como estipula la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías y la Ley de Tráfico y Transporte, sin embargo, debido a cuestiones ajenas a la institución no se las pudo concretar. "Coordinábamos con un director de Tránsito, pero al poco tiempo lo cambiaban y quedaba en nada el trabajo que queríamos impulsar", dijo.

Asimismo, para el 2012 se pretende llegar a los barrios con la señalización vertical y horizontal a fin de regular el tráfico vehicular de la capital. Este proyecto irá de la mano con la organización del sentido de las vías, mencionó Flor.

El municipio pretende mejorar el sistema de semáforos en la capital. Foto LP

INDÍGENAS TIPNIS

No descartan demandar al director nacional de SERNAP

Indígenas del TIPNIS, tomaron las oficinas del SERNAP, el pasado 8 de noviembre (foto LP).

La dirigencia de la Suboentral del TIPNIS, no descarta iniciar un proceso penal contra el director nacional del SERNAP, Saúl Álvarez Orosco, por la designación del titular regional de la entidad, sin respetar el acuerdo de administración compartida entre el sector y las autoridades nacionales del área para el nombramiento de autoridades.

El sector si bien dejó que se vuelvan a abrir las oficinas de la entidad en Trinidad que fueron tomadas el pasado 8 de noviembre, no pretende dar brazo a torcer en torno a su demanda. Los dirigentes consideraron que la medida no surtió el efecto esperado. por lo que se optaría por la mencionada demanda.

El presidente de dicha Subcentral, Fernando Vargas, aunque no precisó una fecha exacta, mencionó que en el menor tiempo posible se podría concretar esta nueva acción debido al poco interés que le puso el Gobierno nacional para solucionar este problema.

"Nosotros vamos a retomar esto, no significa que está olvidado. Posiblemente le iniciemos el proceso respectivo al director nacional del SERNAP", aseveró el dirigente.

Según Vargas, la demanda contra Álvarez Orozco será por violar las normas y acuerdos en actual vigencia además de transgredir la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz. Más que la toma, cobra fuerza iniciar las acciones jurídicas respectivas, aseguró.

ANTECEDENTES

La oficina regional del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) instalada en Trinidad, fue tomada la mañana del pasado 8 de noviembre por originarios del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS), en rechazo a la designación de nuevas autoridades en estas instituciones.

El vicepresidente de la Subcentral del TIPNIS, Jesús Vaca López, quien lideró la movilización ante la ausencia de Vargas, quien se encontraba en La Paz, comisionado para velar la aprobación de la Ley No. 180, expresó el malestar del sector por la destitución del director nacional del SERNAP, Adrián Nogales Morales, quien fue reemplazado por Saúl Álvarez Orosco; mientras que en la oficina regional se cambió a Nemecio Yuco Parada, en lugar de Vladimir Orsolini.

> El sector asegura que este tema no quedó en el olvido y será retomado en breve.

Según Vaca, no se respetó el acuerdo de administración compartida entre la dirigencia indígena y las autoridades nacionales del área para el nombramiento de autoridades en las entidades citadas, razón por la que decidieron tomar la oficina regional del SERNAP.

Iglesia Catedral prepara actividades navideñas

> La campaña "Da y recibe alegría" es una de las actividades solidarias de diciembre.

La Iglesia Catedral realizará una serie de actividades ante la proximidad de la Navidad esperando tener numerosa participación de feligreses.

El párroco, P. Noe Uriona, sostuvo que preparan el tiempo de Adviento, además de la confesión de los pecados y arrepentimiento con el propósito de mejorar la vida cristiana.

Dijo que también se prepara el coro infantil para que haga su presentación la Noche Buena en la misma Catedral con el fin de animar el ambiente navideño que reúne a las familias.

Sostuvo que otra de las actividades tiene que ver con la realización de la rifa de un terreno que tiene valor de 13.000 dólares en la urbanización Loreto. Cada boleto tiene un costo de 20 bolivianos.

La otra actividad complementaria está organizada con los grupos parroquiales con el objeto de recolectar víveres bajo el lema "Da y recibe alegría".

Sostuvo que lo reunido será repartido entre las familias de las comunidades de Perotó, Somopae y Miraflores.

El párroco de la Iglesia Catedral hizo un llamado a los feligreses a participar en las diferentes actividades de preparación para la Navidad.

En la Iglesia Catedral se desarrollarán diferentes actividades (foto LP).

DIPROVE devuelve motos a sus dueños

Recientemente realizó operativos en locales públicos de Pompeya, El Carmen, San Antonio y otros.

Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (DIPROVE) devuelve motocicletas que recientemente fueron recuperadas en diferentes operativos.

Su director, My. Ronald Revollo, explicó que en la mayoría de los casos las motos son devueltas a las personas que demuestren con documentos su derecho propietario.

Dijo que hay observaciones cuando los números del chasis y motor han sido "devastados" por las personas que quisieron borrar todo registro.

El My. Revollo indicó que en estos casos se realiza un estudio aplicando químicos para determinar los datos originales del vehículo.

Recomendó a las personas que adquieren una motocicleta hacerlo con documentos porque si sufrieran robo tendrán que presentan papeles una vez que éstas sean recuperadas.

Sobre la existencia o no de bandas de robamotos, el director de DIPROVE dijo que hay grupos reducidos de amigos que se dedican a cometer ilícitos.

Expresó que estos hechos llaman la atención porque en varios operativos encontraron adolescentes involucrados en el robo de motocicletas.

Finalmente dijo que hay casos donde están involucradas algunas personas que salieron de la cárcel con libertad condicional llegando a ser consideradas como reincidentes.

Motocicletas recuperadas en el operativo del pasado fin de semana (foto LP).

UAB priorizó ejecución del proyecto "paiche"

Estas pozas están destinadas a la cría de paiche (foto LP).

En la primera quincena de enero iniciará la reproducción de tilapia.

La ejecución del proyecto de cría del paiche es una prioridad para las autoridades universitarias que esperan la firma de un convenio con empresarios brasileños del Estado de Rondonia para el traspaso de tecnología.

El director del Centro de Investigación de Recursos Acuáticos de la UAB Luís Torres, afirmó que el pasado mes de octubre se realizó una primera reunión en la ciudad de Guajaramirim (Brasil) donde se dieron las pautas para que los productores brasileños dicten seminarios o cursos para traspasar sus conocimientos.

"Tenemos ya preparado en más del 90 por ciento el espacio para la siembra de alevines de paiche y comenzar una nueva actividad que generará grandes utilidades para las personas que se dediquen a ello, dijo Torres.

Las pozas de cría tienen un 40% de agua, se estima que en 15 días más estarán llenas, para iniciar el tratamiento físico – químico del agua para tener todas las condiciones de alojamiento y comenzar en el mes de marzo, la cría de paiche.

Lo que resta en este momento es conseguir las matrices de tilapia, otro pez que se multiplica en corto tiempo que será el alimento del paiche.

Anunció un viaje a la ciudad de Santa Cruz para la primera quincena del mes de enero traer los reproductores de tilapia, "con ella daremos un paso importante en la piscicultura amazónica".

Critican "dureza" del Gobierno con los discapacitados

La caravana que partió de Trinidad semanas atrás ahora se dirige a la ciudad de Cochabamba.

La administradora de CENDI-BENI, María Lourdes Ribera, criticó la actitud de las autoridades gubernamentales que no dan atención a las personas con discapacidad que se dirigen a la ciudad de Cochabamba después de una pausa durante varios días en Santa Cruz.

Dijo que es inexplicable la actitud del Gobierno nacional que argumenta no tener recursos económicos para pagar el bono a los discapacitados, cuando hay dinero para comprar aviones, pagar bonos y beneficios a otros sectores.

Manifestó que la marcha continuará hasta las últimas consecuencias pese a la actitud de las autoridades que hasta ahora no aceptan dialogar para hablar de compromisos incumplidos y la aprobación de una ley de trato preferente.

Aunque su persona no está participando en la caravana, Ribera dijo que está identificada plenamente con la demanda de su sector porque considera que es justo el derecho a un bono así como lo tienen otros sectores.

Personas con discapacidad siguen presionando por el bono y la aprobación de una ley (foto LP).

PRESIDENTA CONCEJO

'El Gobierno no mide consecuencias para conseguir sus propósitos'

Con cada acción del Gobierno nacional, se evidencia más su verdadero interés de copar el poder en todas sus instancias y que no mide consecuencias para hacerlo, manifestó ayer la presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Mery Elina Zabala.

"Estamos convencidos que el Gobierno, no tiene reparo alguno para atropellar a quien se le ponga en frente; lo importante es tener el poder político, económico y de la justicia, para así consolidarse de una vez por todas", aseveró.

La autoridad lamentó la actitud asumida por la bancada del MAS y sus aliados en la Asamblea Legislativa Departamental, que fue determinante para la suspensión del gobernador Ernesto Suárez, y la posesión de Haisen Ribera Leigue, en su lugar.

Dijo que todos los procedimientos que debe seguir el ente legislativo fueron 'atropellados', por lo que no existe legalidad tanto en la suspensión como la designación de la autoridad interina.

Según la concejala, la ciudadanía se va dando cuenta que se equivocó cuando creyó que al elegir a un presidente indígena proveniente de la clase marginada, iba a tener un aliado para mejorar su situación.

> La autoridad criticó la suspensión del gobernador Ernesto Suárez.

"No existe coherencia entre el discurso social y la realidad que se pinta en este país, sino mire qué es lo pasó con los indígenas, que está pasando con las personas con discapacidad", enfatizó.

Espera que en las fiestas de fin de año, los mensajes de amor y reflexión, "también le lleguen al presidente Morales, y se de cuenta que así como hoy es presidente, mañana será un ciudadano común y corriente y le va a quedar en la consciencia todo lo que le hizo al pueblo boliviano".

Finalmente dijo que con este 'regalo de Navidad' (suspensión de Suárez), no queda duda que el Gobierno siempre prepara para las voces disientes a su línea política, un obsequio de fin de año. Sin embargo, confiamos en la justicia divina que esto cambie, dijo.

Una gran cantidad de personas, instaló ayer una vigilia afuera de la Gobernación, como señal de apoyo a Suárez (foto LP).

Asamblea termina 2011 con dos asambleístas suspendidos

La Asamblea no sólo suspendió al Gobernador, sino también a dos asambleístas (foto LP).

Además de la suspensión del gobernador Ernesto Suárez, el pasado viernes, la Asamblea Legislativa Departamental, emitió otra resolución contra la asambleísta Sonia Suárez Araúz, con el mismo objetivo. También fue cesado de forma temporal, el representante de la provincia Cercado y ex prefecto del Beni, Carlos Navia Ribera.

Según la Resolución No. 068, con la que Suárez fue suspendido, Navia fue cesado en sus funciones de forma temporal y se dispuso la habilitación de su suplente Tatiana Paniagua Zabala.

En el documento, la Asamblea Legislativa Departamental, justifica que la Ley Marco de Autonomía y Descentralización "Andrés Ibáñez a través de su Artículo 144 determina que Gobernadoras, Gobernadores, Alcaldesas y Alcaldes, Máxima Autoridad Ejecutiva Regional, Asambleístas Departamentales y Regionales, Concejalas y Concejales de las entidades territoriales autónomas, podrán ser suspendidas y suspendidos de manera temporal en el ejercicio de su cargo cuando se dicte en su contra Acusación Formal.

Indica además que mediante nota de fecha 16 de diciembre del presente año, el Ministerio Público hizo conocer a la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, la Acusación Formal presentada en contra del Asambleísta Carlos Ernesto Navia Ribera, el Gobernador del Departamento Ernesto Suarez Sattori, y Ronald Wálter Tobias Simon, proceso penal seguido en su contra a denuncia de Hugo Montero Lara, por los supuestos ilícitos de malversación de fondos y otros.

SONIA SUÁREZ

Previamente, la Asamblea beniana emitió la Resolución No. 67, en la que se determina la suspensión temporal de la asambleísta Sonia Elizabeth Suárez Arauz, disponiéndose de igual manera, la habilitación de su suplente Juan Carlos Herrera Muller para que asuma las funciones en reemplazo de la suspendida durante su enjuiciamiento.

> Sonia Suárez y Carlos Navia, fueron cesados de sus funciones de forma temporal.

Según las consideraciones de la Asamblea, mediante nota de fecha 16 del mes y año en curso, el Ministerio Público dio a conocer al ente legislativo, la Acusación Formal presentada en contra de Suárez Arauz, a quien se le sigue un proceso penal, a denuncia de Alex Ferrier Abidar, por el delito de desobediencia a resoluciones de Amparo y acción de libertad.

PRIMERO EL BENI

"Elección de gobernador interino fue ilegal"

La elección de Haisen Ribera Leigue fue totalmente ilegal, ya que no se cumplió con el procedimiento establecido en el Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa Departamental, manifestó Fabiola Leiva, jefa de Bancada de Primero el Beni.

Aseveró que la acción impulsada por el MAS estuvo al margen de las normas y el Reglamento, ya que la solicitud y lectura de la acusación formal al Gobernador, no pasó por secretaría.

Recordó que en principio se votó 14 a 12 rechazando esa lectura, posteriormente se hizo una pausa en la sesión y se convocó a una sesión extraordinaria, que debió ser aprobada por los dos tercios lo cual no se cumplió.

Además para hacer mayoría, dijo que se suspendió a los asambleístas Carlos Navia (MAS) y Sonia Suárez (MNR), dando lugar a la habilitación de sus suplentes.

"Solo con estas argucias, al margen de pisotear la Ley de Cesación de Mandato y Constitución Política del Estado (CPE) se realizó la elección", aseveró.

Anunció una defensa de la legalidad presentando acciones en instancias judiciales para invalidar todo el proceso que en su criterio estuvo al margen de las normas.

DIPUTADA MAS

La diputada Katia Chávez (MAS), consideró ayer que si la Asamblea Legislativa Departamental, determinó suspender al gobernador Ernesto Suárez, debe ser porque tiene las justificaciones respectivas "y no por simple gusto".

La asambleísta nacional dijo estar sorprendida por la noticia que conoció este sábado tras llegar del área rural donde ejecuta trabajos de apoyo al sector campesino.

"Para eso están las instancias correspondientes que saben qué deben hacer en estos casos. Yo creo que se debe obrar siempre respetando las leyes y las determinaciones de la justicia", enfatizó.

El pasado viernes, la Asamblea Legislativa Departamental determinó suspender al gobernador Ernesto Suárez por un juicio que enfrenta al haber aprobado recursos económicos para reparar un generador de luz eléctrica en el municipio de San Borja. Haisen Ribera fue designado como gobernador interino.

Según indicó, hasta ayer por la tarde la dirigencia del Movimiento Al Socialismo, no había convocado a ninguna reunión para evaluar los últimos acontecimientos, aunque no descartó que este encuentro se realice para definir las acciones futuras respecto a este y otros temas.

FUD-UAB

Docentes esperan mejores salarios el 2012

José Chávez, presidente de la FUD (foto LP).

La estabilidad laboral es otra de las metas a conseguir en la próxima gestión.

La Federación Universitaria de Docentes (FUD), encaminará sus gestiones para conseguir estabilidad laboral y mejores salarios para sus afiliados, afirmó ayer su principal ejecutivo José Chávez Cuellar.

Puntualizó que el problema primordial para resolver es la situación de los catedráticos a contrato porque sólo ganan 7 meses, es necesario que tengan su salario durante todo el año.

Esta situación de inseguridad –supuestamente- hace que no haya mayor rendimiento porque cada año están en duda si serán recontratados nuevamente, o quedarán fuera.

Entre otras actividades a desarrollar no queda fuera el deporte, realizarán y participarán en diferentes torneos, como también apoyando económicamente a las escuelas deportivas, para formar nuevos valores.

Según Chávez, junto a su directorio está trabajado de la mejor manera posible, "todas las actividades son coordinadas, porque somos un equipo que se mueve acorde a las identificaciones que hacemos", afirmó.

Recientes lluvias rehidratan suelo de la región

Lluvias en la región no serían frecuentes ni fuertes (foto LP).

Las recientes y fuertes lluvias registradas en la región rehidrataron el suelo afectado por una prolongada sequía según el Sistema de Alerta Temprana (SAT).

Su director, Luís Phillips, explicó que las precipitaciones de 300 mm de noviembre y 100 mm de diciembre mejoraron el panorama en la región.

Sin embargo, aclaró que las precipitaciones no aumentan el caudal de los ríos, que en la mayoría de los casos tienen barrancos entre 5 y 7 metros.

Phillips manifestó que diciembre siempre se caracterizó por ser lluvioso, pero ahora el panorama es diferente porque hay una especie de déficit.

Dijo que el problema podría agravarse porque enero y febrero, según los especialistas de meteorología e hidrología, las lluvias no serían tan frecuentes ni fuertes.

El director del SAT sostuvo que los últimos años hubieron variaciones significativas en las estaciones del año porque en épocas donde las lluvias tendrían que ser fuertes más bien hay déficit de agua.

La sequía estaba afectando la producción pecuaria y agrícola.

Inició época lluviosa en Trinidad

Los informes meteorológicos pronostican lluvia todos los días.

Comenzó la época de lluvias en Trinidad, las precipitaciones pluviales serán frecuentes, el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología (SENAMHI), para hoy domingo muestra una temperatura de 32° C. como máxima y una mínima de 23° C. los vientos variables marchará a 14 km/h, la mañana y la noche será con chubascos y nuboso por la tarde.

Para el lunes 19 de diciembre la temperatura máxima será de 31° C. la mínima de 22° C. los vientos calmos por la mañana y del Noroeste por la tarde a una intensidad de 15 km/h, la mañana y la noche será nublada, con chubascos por la tarde.

Para el día martes 20 de diciembre la temperatura se mantendrá en los 32° C. de calor, y una mínima de 22° C. los vientos del Noroeste se desplazará a 15 km/h. la mañana y la noche serán nubladas y habrá chubascos en la tarde.

El panorama global del Beni presentará cielos nubosos con chubascos aislados por la tarde, la humedad relativa variará entre 50% y 90%, vientos débiles con intensidad entre 10 y 20Km/h de dirección Noroeste, poco cambio de temperaturas.

Estos datos fueron obtenidos de la página Web www.senamhi.gob.bo.

Hay pronóstico de lluvia en la región (foto LP).

Diputados del MAS evaluaron trabajo realizado en esta gestión

La Paz (ANF).- La bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados evaluó el trabajo realizado en todo este año y las nuevas perspectivas que se emplearán el 2012.

En una reunión llevada adelante en la localidad de Huajchilla, al Sur de la ciudad de La Paz, el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS), mencionó que este año se tuvo un gran avance en la implementación de la nueva Constitución Política del Estado.

"Hasta aquí hemos logrado consolidar los grandes pilares para la implementación de la nueva Constitución que da paso al nuevo Estado Plurinacional, con la creación de leyes fundamentales y las normas que darán vida a la nueva justicia en Bolivia", sostuvo el legislador.

Asimismo, dentro de la reunión, se dieron a conocer a los legisladores las 51 leyes que emergieron de la cumbre social realizada en Cochabamba, las cuales serán analizadas a lo largo de la siguiente gestión.

> En una reunión realizada en la localidad de Huajchilla de La Paz se puso en conocimiento de los legisladores las 51 leyes que emergieron de la cumbre social realizada en Cochabamba.

Arce mencionó que para la próxima gestión se prevé, según manda la Constitución Política del Estado, el tratamiento y aprobación de varias normas, las cuales se clasifican en judiciales, sociales, orgánicas, institucionales y económicas.

Diputados se reunieron en la localidad de Huajchilla. Foto: Archivo

Miembros de las FARC ingresaron a Bolivia por narcotráfico

Miembros de las FARC. Foto: taringa.net

Chimoré, Cochabamba (ANF).- El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), coronel Gonzalo Quezada reveló este sábado que los narcotraficantes con los que se enfrentaron en octubre pasado efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), pertenecían a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

En ese operativo, acaecido el 19 de octubre pasado, efectivos de UMOPAR desmantelaron un "gigante laboratorio" de refinación de cocaína, pero en la balacera falleció el subteniente Estiven Medrano Candia (26) y el narcotraficante colombiano Yeison David Sosa Rincón. Se detuvo además a otro colombiano llamado José Wilmar Toro García.

"En las acciones se detuvo al colombiano José Wilmar Toro García, encargado y químico de laboratorio, según los informes de inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, éste y los otros prófugos estaban vinculados a las FARC de Colombia", informó Quezada, en la presentación del informe anual de las Fuerzas de Tarea Conjunta, que se realizó en el municipio de Chimoré, Cochabamba, con presencia del presidente Evo Morales.

El Coronel, además, reconoció el trabajo del subteniente fallecido en ese operativo, denominado "Los Tojos", a quien, posteriormente, se le hizo un homenaje en el 28 aniversario de creación de la UMOPAR, el pasado 21 de octubre. "Lamentamos la muerte del subteniente Estiven Medrano Candia, paz en la tumba de este héroe de la Policía Boliviana", expresó Quezada.

En ese operativo, además, resultaron heridos los uniformados Eloy Mamani Paucara y Javier Zapana Condori. El laboratorio se encontraba instalado en la región de Santa Rosa de Isiboro y el ministro de Defensa, Rubén Saavedra, mencionó que la misma tenía una capacidad de producción diaria de más de 100 kilos de cocaína de alta pureza y funcionaba desde hace tres años.

Las FARC es un grupo guerrillero que opera en Colombia y en las regiones fronterizas de Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Son partícipes del conflicto armado colombiano desde su conformación en 1964. Las FARC son consideradas como una agrupación terrorista por seis Estados: Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda, más la Unión Europea. Sin embargo, gobiernos como Ecuador, Brasil, Venezuela o Argentina no le aplican esta calificación.

Sus acciones consisten en narcotráfico, guerra de guerrillas, así como técnicas terroristas como la implantación de minas antipersonas, el asesinato de civiles, miembros del Gobierno, policías y militares, el secuestro con fines políticos o extorsivos, atentados con bombas y armas no convencionales (cilindros de gas, animales bomba) y actos que han provocado desplazamientos forzados de civiles.

> El pasado 19 de octubre, miembros de UMOPAR se enfrentaron en el TIPNIS con narcotraficantes, todos pertenecían a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), reveló el director nacional de la FELCN, coronel Gonzalo Quezada.

Embajada del Perú sostiene que morenada y diablada también son su patrimonio

> Silvia Alfaro embajadora del vecino país asegura que el carnaval de Oruro y la fiesta de la Candelaria tienen un origen común.

La Paz (ANF).- La embajada del Perú en Bolivia afirmó que las danzas de la morenada y la diablada son un patrimonio cultural que pertenece a ambos países. Silvia Alfaro embajadora del vecino país asegura además que el carnaval de Oruro y la fiesta de la Candelaria en la población peruana de Puno tienen un origen común. Las declaraciones de Alfaro responden a la reciente publicación de prensa que describe cómo el portal peruano www.peru.travel/es ofrece a la morenada y la diablada como parte de los atractivos turísticos de su "cultura y tradición". "La diablada y la morenada son también bailes tradicionales de la región peruana de Puno y se constituyen en el acto central de la festividad de la Virgen de la Candelaria, declarada Patrimonio Cultural de la Nación (Perú)", señala la diplomática en una misiva respecto a la publicación. De acuerdo con la embajadora, Perú y Bolivia comparten ese patrimonio, "dado que las culturas que florecieron en los territorios se han influido constantemente desde los tiempos prehispánicos siendo la división entre naciones un fenómeno moderno" Alfaro recuerda que las declaraciones de Patrimonio Cultural de la Humanidad que realiza la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) no establecen ningún derecho ni reconocimiento de exclusividad. "En relación a la declaración del Carnaval de Oruro como obra maestra del Patrimonio Cultural de la humanidad, la propia página Web de la UNESCO en la descripción que se hace del Carnaval de Oruro explica que éste tiene un origen común con la Fiesta de la Candelaria. Tanto es así que la festividad de la Candelaria que tiene su celebración principal en Puno los días 2 de febrero de cada año" acotó la embajadora Alfaro.

Diputados aprueba pago de pasajes y viáticos para sectores sociales

La Paz (ANF).- La Cámara de Diputados aprobó mediante el Presupuesto General del Estado (PGE) 2012 la autorización para que mediante el Ministerio de Economía y la Cancillería, se cubra el costo de los pasajes y viáticos de los representantes de las Organizaciones Sociales simpatizantes al partido gobernante, que realizan viajes al exterior del país.

La oposición cuestionó la aprobación de esta disposición transitoria, que fue incluida al final del tratamiento en detalle de la Ley Financial, cuando de forma repentina se hicieron presentes en el hemiciclo los ministros de Economía Luís Arce y la Ministra Viviana Caro de Planificación del Desarrollo, que solicitaron la inclusión de esta disposición.

"Se ha incorporado en la disposición octava el pago de parte del Estado para cubrir pasajes y viáticos de representantes de organizaciones sociales, qué tal, ahora los bolivianos tendremos que financiar los viajes de las organizaciones sociales del MAS, claro le inventaran que es un viaje de relaciones exteriores, fijes a donde va a parar nuestro presupuesto, que tienen que ver que los movimientos sociales que apoyan el MAS, ahora tenga que pagárseles sus viáticos por los viajes que realizan", dijo el diputado de Alianza Social (AS) Wilman Cardozo en conferencia de prensa.

El legislador opositor ratificó que este es un presupuesto "centralista, confiscador, que endeuda al Estado", y que además viola las leyes nacionales por la entrega de bonos a empresas del Estado.

CONTRADICIONES

Por su parte el Jefe de Bancada de Senadores del Movimiento Al Socialismo (MAS) Isaac Ávalos, negó que los movimientos sociales necesiten del pago de viáticos o pasajes, cuando estos sectores tienen sus propios recursos para los viajes que realizan.

"Yo cuando era ejecutivo de la Federación me llegaban las invitaciones para viajes, los movimientos sociales no necesitan ese tipo de privilegios, eso no está en la Ley tal vez se lo inventó la derecha, además los movimientos sociales viajan con su propio presupuesto", remarcó Ávalos a los periodistas.

El PGE fue aprobado la noche del pasado jueves en grande y detalle por la cámara baja y ahora pasa a su revisión en la Cámara de Senadores que agendará su tratamiento para la próxima semana.

La Disposición Final Octava del PGE 2012 aprobada por diputados establece que: se autoriza al ministerio de Relaciones exteriores, cubrir el costo de pasajes y viáticos de representantes de organizaciones sociales de Bolivia debidamente acreditados, solo y exclusivamente en los casos en que los eventos oficiales sean en materia de Diplomacia de los pueblos, mismo que deberá ser reglamentado mediante Resolución Bi - Ministerial, emitida por los ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas Públicas.

Movimientos Sociales recibirán el pago de pasajes y viáticos por viajes al exterior. Foto archivo

Coca-Cola
NUDELPA LTDA.

Benigrama

Por: Eduardo Vaca Moreco (Purdito)
Cel. 71128247

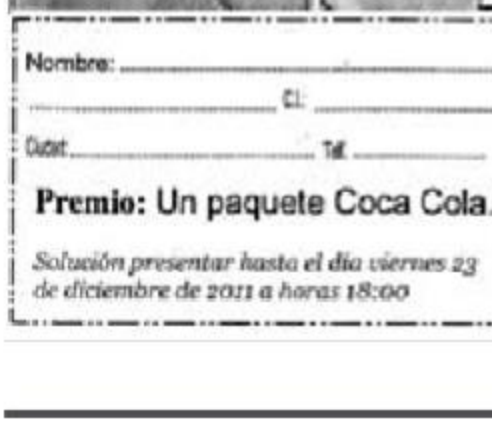

Nombre: .....

..... CI: .....

Dpto: ..... Tel. .....

Premio: Un paquete Coca Cola.

Solución presentar hasta el día viernes 23 de diciembre de 2011 a horas 18:00

FELIZ NAVIDAD

GANADOR DEL BENIGRAMA
Domingo 11 de diciembre de 2011

José Alberto Reyes C.
C.I. 6411228 CBBA.
UN PAQUETE DE COCA COLA

Pasar por Of. de La Palabra del Beni a retirar su premio hasta el día viernes de la presente semana.

MILITARES RETIRADOS

Llegan a un acuerdo con el Gobierno sobre su jubilación

Los once militares retirados que iniciaron una huelga exigiendo cumplir los 35 años de servicio que establece la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas llegaron a un acuerdo con el Gobierno para ser jubilados con el 70% de su sueldo.

La Paz (ANF).- Los once militares que iniciaron una huelga en la plaza Abaroa de la ciudad de La Paz la pasada semana, llegaron a un acuerdo con el Ministerio de Defensa para jubilarse con el 70 por ciento de su último salario.

El pasado 8 de diciembre, un grupo de militares llegó a la ciudad de La Paz para denunciar que al menos 70 militares son afectados por el Decreto Supremo 25620, que los pasó al servicio pasivo sin cumplir los 35 años de servicio que establece la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y, además, sin tener los 58 años de edad que se requieren para acceder a su jubilación, que era de al menos un 20 por ciento de su último sueldo.

"Se llegó a un acuerdo. Se está aceptando, porque nuestra jubilación era del 20 por ciento, imagínese si usted ganaba cinco mil bolivianos le pagaban mil bolivianos, pero ahora por lo menos nos van a pagar tres mil o tres mil quinientos, a recibir solamente el 20 por ciento", informó a la ANF uno de los militares que fue parte de la huelga, que prefirió optar por el anonimato, pues dijo que se les restringió hablar con los medios una vez alcanzado el acuerdo.

De momento, el acuerdo sólo contempla a los once militares que fueron parte de la medida de presión, siete del Ejército y cuatro de la Fuerza Aérea Boliviana, pero no se descartó analizar la situación de los al menos 70 militares que atraviesan esta situación, dijo el efectivo militar.

El acuerdo establece una próxima reunión entre los once militares y autoridades del Ministerio de Defensa para el 3 de enero de 2012, cuando se buscará la mejor solución a cada uno de los casos presentados, pues aún no se estableció si los militares serán reincorporados al servicio activo o continuarán en la reserva.

"Hay que ver caso por caso y ver cuál es lo conveniente, si no nos conviene lo que se establece, vamos a asumir las acciones legales correspondientes, porque tenemos derecho a defender nuestra situación tanto militar como económica con la atención de emergencia", anunció el militar.

La emisión de bonos soberanos y las tasas de interés dependen de la macroeconomía

Marcelo Zabalaga se refiere al tema. Foto Archivo

La Paz (ANF).- El Gobierno aún no tiene definido cuánto va a pagar por los "bonos soberanos". Así lo confesó el presidente interino del Banco Central de Bolivia, Marcelo Zabalaga, al indicar que aún es un proyecto.

El interés que pagará el país "va a depender mucho de cómo transite el mercado internacional, la situación macroeconómica y la estabilidad de Bolivia", señaló Zabalaga.

"Estamos al inicio de esta primera experiencia, porque Bolivia nunca no ha tenido bonos de esta naturaleza", remarcó el ejecutivo.

El Gobierno todavía no determinó cuánto pagará de interés a los inversionistas, señaló el máximo ejecutivo del BCB.

En el proyecto de presupuesto general 2012, que está en tratamiento en el Legislativo, se incluye la emisión de bono soberano para colocarlo en el mercado internacional a través de Bolsas.

Consultado sobre el tema el máximo ejecutivo del instituto emisor dejó en claro que la pregunta debería ser dirigida al Ministerio de Economía.

De todas maneras, sobre las tasas que pagaría el país, indicó que "es un proyecto" y que el tema específico "está en análisis", reiteró al concluir.

Rurelec se va al arbitraje en La Haya, el gobierno espera llegar a acuerdo amigable

La firma británica exige valor comercial de sus acciones. Foto: Archivo

La Paz (ANF).- La británica Rurelec inició el arbitraje en la Corte Internacional de La Haya, reclamando una compensación del valor comercial de su participación en la generadora Guaracachi. Los alegatos serán presentados en marzo del 2012, así señala un comunicado de la firma.

Entre tanto que en Bolivia, el procurador General del Estado, Raúl Montero, asegura que "está controlado el procedimiento". En ese sentido, "el anuncio de controversia ha sido contestado". Sin embargo, "nuestra prioridad es siempre de acercamiento para brindar seguridad jurídica a los inversores".

El proceso arbitral ya cuenta con los árbitros que dirimirán la demanda de la dueña del 50 por ciento de la generadora Guaracachi que reclama compensación justa por la "expropiación" de sus acciones.

El tribunal arbitral está integrado por: Raúl Vinuesa (Argentina), nombrado por el gobierno de Bolivia, Manuel Conthe (España), designado por Rurelec y Guaracachi América, Inc, bajo la presidencia de José Miguel Júdice (Portugal).

El experto portugués fue elegido por la autoridad nominadora y ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia, el juez Gilbert Guillaume de Francia, señala el informe de Rurelec.

ACERCAMIENTO

Mientras tanto, el Procurador asegura que están "buscando los acercamientos para poder solucionar" el asunto de manera amigable, al igual que con Carlson Dividend o con Suez por la nacionalización de Corani.

Según el Procurador, Rurelec "sí" está dispuesta a dialogar, puesto que "todas las empresas que han hecho notificaciones de controversia siempre están abiertas a esta posibilidad, llegar a acuerdos"

Si bien al Gobierno le interesa "conservar inversiones", igual es importante que se respeten las normas, los decretos promulgados que nacionalizaron la generadora Guaracachi junto con Corani, Valle Hermoso y la distribuidora de energía eléctrica en Cochabamba (ELFEC).

ARBITRAJE

"El procedimiento arbitral se ha establecido", señala el informe de Rurelec al detallar que la sede del proceso será La Haya, el reglamento que regirá es del 2010.

La dueña del 50 por ciento de la generadora Guaracachi reclama compensación justa por la "expropiación" de sus acciones.

Los principales escritos y la audiencia final será accesible al público, en el marco de transparencia de los procedimientos de arbitraje, indica el informe al especificar que los idiomas inglés y español "tienen la misma condición".

"Seguimos buscando con todo el vigor del arbitraje las reclamaciones que nosotros y nuestra filial en EE.UU., Guaracachi América Inc., tienen en contra de Bolivia con el objetivo de obtener una justa compensación por su inversión".

En el marco del derecho internacional, Rurelec "exige el pago de una indemnización por el valor de mercado total de la inversión expropiada", valor que "tenía antes de cualquier amenaza de expropiación", es decir, con anterioridad al uno de mayo del 2010, cuando el Gobierno nacionalizó Guaracachi.

El valor será presentado por Rurelec con datos que una empresa independiente establezca en la valuación que realicen sus expertos reconocidos internacionalmente

En marzo del próximo año, Rurelec presentará ante el tribunal la valoración de sus acciones, una declaración detallada de alegación, documentos y declaraciones de testigos, indica el informe.

Banco del INIAF conserva más de 1.550 especies de papas

La Paz (ANF).- El Banco de Germoplasma del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF), conserva más de 1.550 semillas de especies de papas cultivadas en la Estación Experimental de Toralapa del departamento de Cochabamba.

De acuerdo con la institución estatal dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural, estas especies serán llevadas a diferentes comunidades para ser re-cultivadas en zonas de bajo rendimiento.

"Tenemos 1.555 especies sembradas anualmente en el centro experimental, las estamos llevando a las comunidades para probar su real potencial y su real adaptación a las condiciones del medio, estamos viendo cómo van a responder y en base a la reintroducción a los lugares de recolección van a ser coleccionadas", explicó el ingeniero agrónomo Max Flores, director del Banco de Germoplasma de acuerdo con declaraciones que recoge el portal web del PIEB En el caso de las papas, el Banco utiliza la técnica del "in vitro", que tiene que ver con un experimento en un tubo de ensayo o en un ambiente controlado fuera de un organismo vivo.

"Hay papas que se siembran constantemente y después de cinco a seis años, muestran un decaimiento en el rendimiento y los productores dicen esta papa está cansada, es cuando uno de nuestros técnicos va a la comunidad y lleva al laboratorio de cultivo in vitro el producto para hacer la limpieza varietal y luego devolverla a la comunidad donde la producción vuelve a ser muy alta, como en un principio", afirmó.

El Banco de Germoplasma conserva cerca de 15 mil tipos de variedades de semillas de productos alimenticios y forestales, en laboratorios especializados (in vitro) y en terrenos o centros experimentales.

Los científicos bolivianos trabajan en la conservación y en la investigación de los recursos genéticos en tubérculos, raíces andinas, granos altoandinos, frutales, cereales y leguminosas, recursos forestales y camélidos sudamericanos.

Estas especies serán llevadas a diferentes comunidades para ser re-cultivadas en zonas de bajo rendimiento.

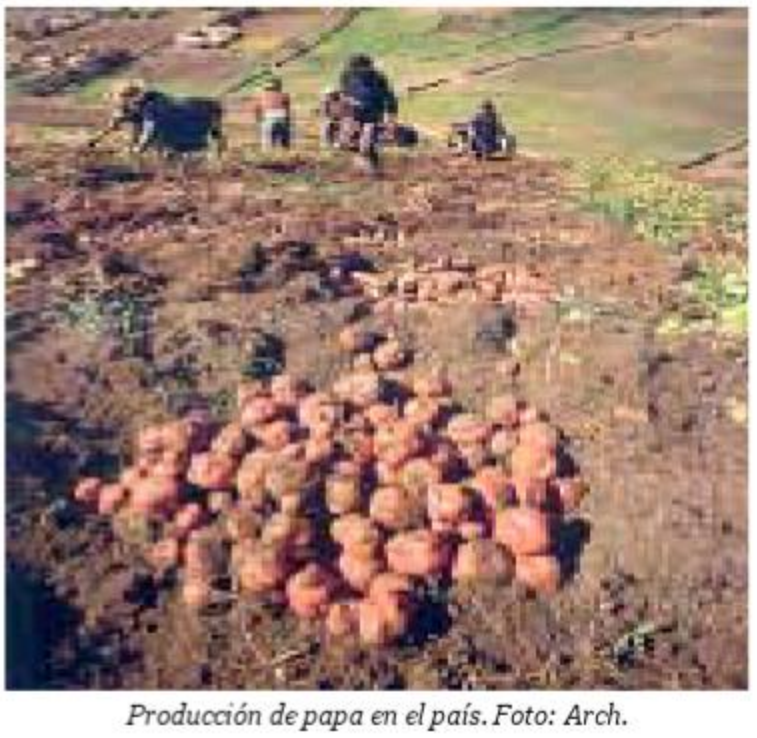

Producción de papa en el país. Foto: Arch.

Gobierno supera meta con 10.509 hectáreas erradicadas en 2011

El informe final de la erradicación de cultivos ilegales de coca en el país fue presentado en un acto que se realizó en Chimoré Cochabamba.

Chimoré, Cochabamba/ La Paz (ANF).- El jefe de Operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), teniente coronel Richard Tambo, durante el informe que presentó al presidente Evo Morales, dijo que se han logrado erradicar 10.509 hectáreas de cultivos excedentarios de coca en la gestión 2011 y resaltó el consenso con los productores.

"Se racionalizó sin enfrentamientos entre bolivianos de la cantidad de 10.509 hectáreas con 3.134 metros cuadrados", dijo el jefe de operaciones en acto de clausura de la erradicación de cultivos de coca ilegal.

De acuerdo con el informe, la erradicación en el Chapare fue de 8.011 hectáreas; en Yapacaní Santa Cruz 420 hectáreas, en el Territorio Indígena y Parque Isiboro Sécure 271; en el parque Carrasco 391 ha. en la reserva del Chore 21 ha; en San Borja, Beni 74 ha. y en los Yungas 2.003 ha., totalizando 10.509 hectáreas en la gestión 2011.

El presidente del Estado, Evo Morales calificó de "impresionante" el último dato de erradicación en esta gestión y felicitó a la Fuerza de Tarea Conjunta por su labores. Asimismo Morales pidió el acompañamiento en la lucha antidroga de organismos internacionales, los países vecinos y las Naciones Unidas.

"Hay tecnología que acompaña a los extranjeros narcotraficantes (....) Pese a nuestras debilidades de equipamiento hacemos todos los esfuerzos con los soldados", afirmó Morales.

El jefe de Operaciones de Tarea Conjunta, consideró que el factor climático y algunos sectores sociales impidieron erradicar mayor cantidad de cultivos ilegales de coca en el 'trópico' cochabambino.

"Cuestiones naturales como crecidas de ríos, descensos y ascensos de temperaturas, características del terreno; montañosos; riscos empinados y picaduras de víboras, alimañas y por otro lado problemas sociales como los propietarios que lógicamente todo está concertado, se va al lugar pero hay gente que vive de esto, que es el sustento de su familia es el pan en la boca de sus hijos, en ese sentido hay gente que se opone, incluso con machete en mano intentan agredir a nuestra gente", sostuvo el jefe de operaciones al canal estatal.

El grupo de tarea conjunta, que en la gestión 2011 erradicó más de 10 mil hectáreas, cuenta con un grupo de 2.500 efectivos, 1.500 destinados en las zonas del 'trópico' de Cochabamba y 1.000 efectivos en los Yungas de La Paz. En el 'trópico' cochabambino se erradicó el 70 por ciento y en los Yungas de La Paz un 30 por ciento, haciendo las más de 10 mil hectáreas en este año.

El grupo de Fuerza de Tarea Conjunta espera que el apoyo del Estado continúe para erradicar más hectáreas en zonas no tradicionales ni permitidas. La ampliación de erradicación de coca en parques nacionales como el parque Carrasco e Isiboro en 2012, debe continuar hasta llegar a un 100 por ciento porque son los pulmones de Bolivia.

Hubo dificultades en la erradicación de coca excedentaria en 2011. Foto: ANF

Costas: Defenderemos la democracia con Suárez incluso desde la cárcel

El gobernador de Santa Cruz aseguró que la suspensión del gobernador del Beni Ernesto Suárez es un "golpe artero a la democracia".

Rubén Costas gobernador de Santa Cruz, apoya a Ernesto Suárez Sattori. Foto: Arch.

Santa Cruz (ANF).- El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas aseguró que si determinan apresar a su similar del Beni, Ernesto Suárez, él estará dispuesto a acompañarlo para defender la democracia en Bolivia. "De llevar el día de mañana a Ernesto a la cárcel ojalá que me lleven a mí también que quiero estar con mi hermano para que nos convirtamos en el símbolo de la democracia, así como hay muchos ciudadanos que están perseguidos y que están encarcelados", sostuvo Costas a los medios de comunicación.

Ernesto Suárez Sattori, quien fue suspendido por la Asamblea Departamental, por las supuestas irregularidades en el manejo de la reparación de un motor de luz eléctrica para el municipio de San Borja. Costas consideró que existió una instructiva superior para que determinen la suspensión de Suárez, por los procesos contra asambleístas que rechazaban la suspensión. "Es un mandato parece de arriba y vinieron con una resolución donde directamente lo suspendían, no tienen escrúpulos no tienen conciencia. Nosotros seremos inteligentes y veamos que lo que están buscando es la provocación", dijo en contacto con los medios cruceños. El gobernador de Santa Cruz aseguró que la suspensión del gobernador del Beni Ernesto Suárez es un "golpe artero" a la democracia.

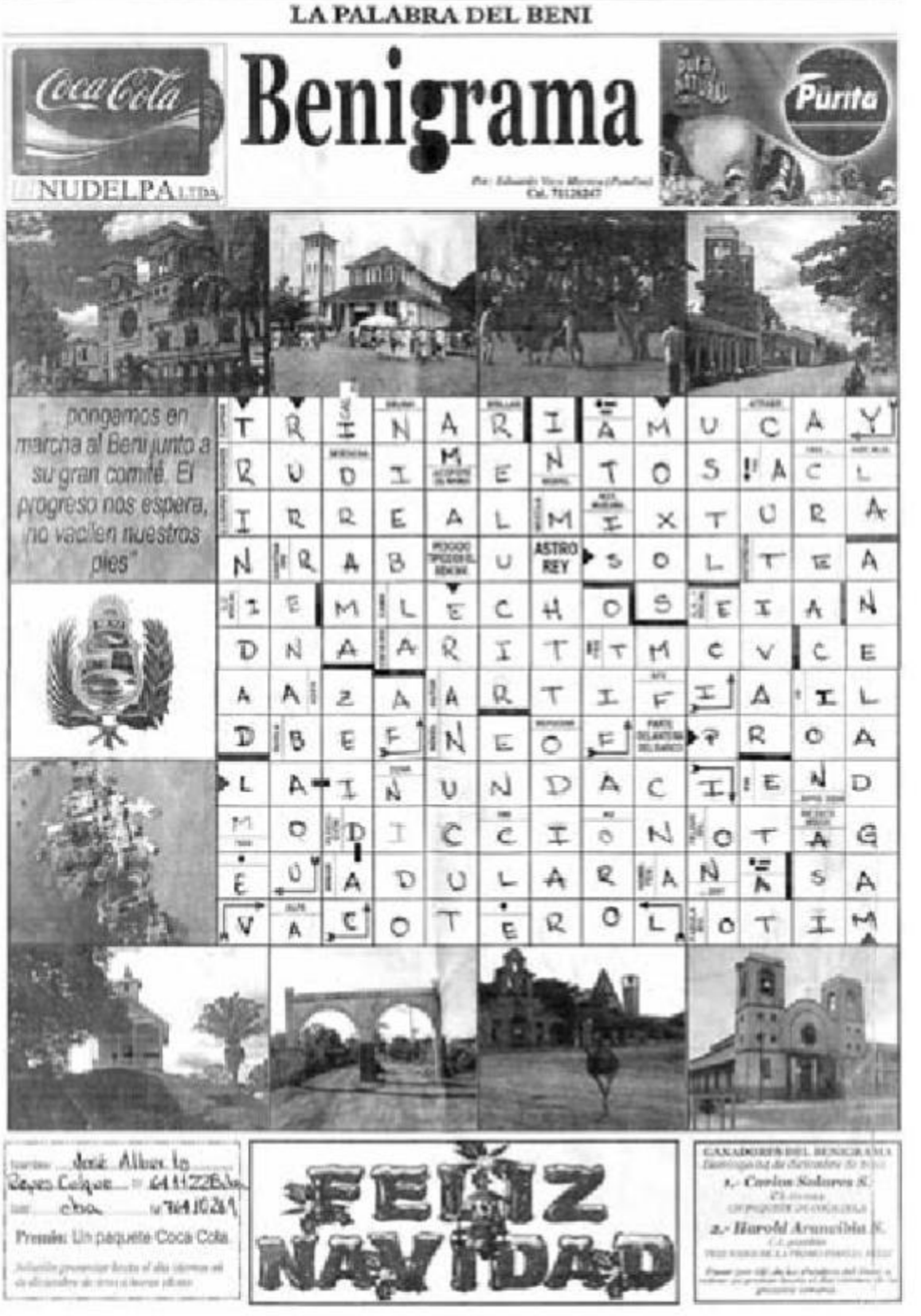

MÉXICO

Calderón apura la limpieza policial para dar "soluciones a la gente"

Ciudad de México, México (Milenio.com).- Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, Felipe Calderón y los jefes estatales pactaron cumplir con la meta de aplicar los exámenes de control de confianza para limpiar los cuerpos policiales.

El mandatario señaló que la ciudadanía «no espera más explicaciones, espera soluciones». «Ofrecer a los mexicanos una policía confiable es nuestra obligación ética, legal y constitucional», subrayó.

Citó un refrán que se utiliza en la milicia para ejemplificar la crisis institucional que vive la Policía por la participación de miles de agentes en el crimen organizado. «Ni el mejor general puede ganar una batalla, si no tiene bajo su mando soldados leales, confiables y bien disciplinados», afirmó.

El acuerdo establece que sobre la base de un esquema diferenciado, cada Estado adoptará las medidas para cumplir con la meta de aplicar los exámenes de control de los efectivos, que hasta ahora tiene un avance de 17%. Además, se dejará de centrar el proceso en la prueba del polígrafo -salvo en los mandos altos y superiores- para dar la misma importancia a los exámenes médicos, psicológicos, toxicológicos y socioeconómicos.

> El presidente de México acordó con los gobernadores depurar las fuerzas municipales y federales para enero de 2013. "Ni el mejor general puede ganar una batalla, si no tiene soldados leales", afirmó.

«La sociedad debe saber que, merced a los acuerdos que tenemos hoy, vamos a cumplir, todos, esa meta establecida en la Ley, de tener evaluados a la totalidad de los integrantes de los cuerpos policiales», indicó Calderón.

Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad. Foto: Presidencia de México

EEUU

El Capitolio aprobó una ley de gastos que evita el cierre del Gobierno

El Capitolio. Foto: Reuters

Washington, USA (Reuters-AFP-EFE).- A horas de que se venza el plazo, el Senado aprobó por 67votos a favor y 32 en contra el paquete de medidas para financiar la mayoría de las agencias de la burocracia federal en lo que resta del año fiscal 2012 (que abarca de principios de octubre a finales de septiembre). El texto fue enviado a la Casa Blanca, donde el presidente Barack Obama lo promulgó horas después.

La sanción «representa una victoria de la responsabilidad, una victoria para los contribuyentes estadounidenses», dijo el jefe de la comisión de Apropiaciones del Senado, Daniel Inouye.

El acuerdo presupuestario, anunciado el jueves luego de severas pujas interpartidarias, fue posible sólo después de que los republicanos retiraran su exigencia de revertir la flexibilización de viajes y remesas de los cubanoamericanos a la isla, ordenada por el mandatario a principios de este año. Los demócratas también cedieron respecto a nuevas normas para la fabricación de bombillas de luz más eficientes.

Un amplio rango de agencias del Gobierno, incluyendo el Departamento de Defensa, la Agencia de Protección Medioambiental y el Departamento de Estado afrontaban la posibilidad de quedarse sin fondos este fin de semana, puesto que su financiamiento se hubiera agotado sin esta legislación. El proyecto aprobado reduce, no obstante, los presupuestos para la mayoría de las agencias federales, con la excepción del Pentágono.

Los fondos incluyen 915.000 millones de dólares aprobados por la Cámara de Representantes y otros 126.500 millones para operaciones en el exterior, principalmente para el ejército.

La luz verde del Senado al presupuesto se une a la aprobación del acuerdo de mínimos para prorrogar el recorte a las retenciones salariales durante dos meses, que caducaban a final de año. La medida, en espera de aprobación de la Cámara la próxima semana, contiene una disposición en la que los republicanos exigen a la Casa Blanca la aprobación de la construcción de un oleoducto de Canadá al Golfo de México, que promete miles de puestos de trabajo.

> Tras una prolongada disputa entre demócratas y republicanos, el Senado sancionó el acuerdo bipartidista por 1 billón de dólares que ya había votado la Cámara de Representantes.

Al conocer la noticia, Obama se manifestó «satisfecho» y confesó tener la esperanza de que el Congreso logre prorrogar aún más el recorte al impuesto sobre la nómina, para no presionar aún más a la clase media estadounidense.

«Si bien este acuerdo es por dos meses, tengo la esperanza... De hecho, sería imperdonable que el Congreso no extendiese más este recorte de impuestos de clase media para el resto del año», dijo en una declaración a la prensa en la Casa Blanca.

El presidente aseguró que para una familia media pagar mil dólares más en impuestos puede suponer que tengan suficiente alimento o no. «Debería ser una formalidad, y espero que se apruebe con tan poco drama como sea posible cuando (los senadores) regresen en enero», añadió.

PERÚ

Fuerte caída en la popularidad de Humala

Lima, Perú (Infobae.com).- El estudio, realizado por la consultora *Datum Internacional*, también revela que sólo un cuarto de los peruanos considera que la inversión privada seguirá creciendo, un porcentaje similar al de las personas que, al contrario, creen que se reducirá.

En la encuesta mensual, sale a la luz que el 56 por ciento de los ciudadanos espera que el Presidente Ollanta Humala sea «moderado» y «apegado» a la hoja de ruta que se comprometió a seguir en la segunda vuelta electoral, de acuerdo con el sitio *Peru21.pe*.

A su vez señala que, si bien el 40% aprueba los cambios tomados por el Poder Ejecutivo, la popularidad del mandatario cayó 9 puntos en este mes. Del 57% de noviembre pasó al 48%, por debajo de la media del país, según este trabajo.

Por otro lado, 2 de cada 3 personas consideraban como necesario un cambio de ministro porque el Gobierno se encontraba «resquebrajado». La salida de Aída García (Ministerio de la Mujer), Susana Baca (Cultura) y Carlos Herrera (Energía y Minas) obtuvo su visto bueno.

Datum, además, consultó sobre la percepción de figuras fuera del Gobierno nacional, entre ellos los ex candidatos presidenciales Alejandro Toledo y Keiko Fujimori. Ambos tienen una amplia desaprobación. El primero sólo cuenta con el respaldo del 28% de los peruanos, contra una reprobación del 55%. Fujimori es apoyada por el 34%, pero la mitad la rechaza.

El mandatario peruano pierde popularidad. Foto: AFP

El Banco no envía correos electrónicos con enlaces adjuntos
Recuerda: El banco no envía por ningún motivo correos electrónicos con enlaces a páginas web, ni mensajes solicitando que validés tus cuentas o ingreses claves personales.
No estamos enviando correos electrónicos con estas características, no estaremos bloqueando cuentas, ni solicitando confirmación de datos
La única forma de ingresar a nuestra página web es digitándola en el explorador, nunca a través de enlaces.
falso
Mercantil Santa Cruz
falso
Mercantil Santa Cruz
falso
Mercantil Santa Cruz
falso
Mercantil Santa Cruz
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
Mercantil Santa Cruz